1410.0215.0090

2026314483
2026-06-17 16:28:28

Yopal, 17 de junio de 2026

DOCTORA
MARIA VICTORIA RODRIGUEZ TORRES
PROFESIONAL CONTRATADO
mavicto89@hotmail.com
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO Requerimiento formal - cumplimiento presentación del informe de ejecución de actividades correspondiente al periodo del 29 de abril de 2026 al 28 de mayo de 2026.

Cordial saludo,

El suscrito supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **1270-2026** suscrito entre usted y el Municipio de Yopal, cuyo objeto es: "*OBJETO CONTRACTUAL: ADELANTAR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES, CON EL PROPÓSITO DE AUMENTAR EL RECAUDO Y FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL*", en concordancia con los lineamientos establecidos en el decreto 722 de 2021 (Manual de Contratación), Supervisión e Interventoría, literal c, d y e del numeral 9.3 relacionado con las facultades de los supervisores, y teniendo en cuenta la siguiente información:

1. CLAUSULA SEGUNDA: PLAZO. El contrato se suscribió con una duración de seis (6) meses. Con fecha de iniciación **29 de enero de 2026 al 28 de julio de 2026**.
2. CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES. 1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo el estudio previo.

Fundamento Jurídico

La Ley 80 de 1993 establece que los contratistas deben colaborar con las entidades en la consecución de los fines estatales (artículo 3), lo que implica la ejecución adecuada y el reporte de las actividades contratadas. De lo anterior se concluye que los contratistas deben cumplir con los informes en los términos establecidos, ya que el artículo 23 y 26 establecen la responsabilidad de los particulares por la correcta ejecución de los contratos y la prestación de los servicios. Si el informe no se entrega a tiempo, la entidad puede usar sus potestades excepcionales (artículos 14 y 17) para exigir el cumplimiento, imponer multas o incluso declarar la caducidad si el incumplimiento afecta la continuidad del servicio.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que, para el periodo comprendido del **29 de abril de 2026 al 28 de mayo de 2026**, a la fecha presenta más de (12) días hábiles sin que haya presentado el informe de ejecución de actividades, se requiere que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación del presente requerimiento, realice la presentación y entrega del respectivo informe de actividades, según formato AP5-F12, Versión 6 MECI CALIDAD; so pena de adelantar el respectivo informe de incumplimiento contractual establecido en el manual de contratación el cual se allegará a la oficina Asesora Jurídica de la entidad para adelantar proceso sancionatorio y/o terminación del contrato.

Cordialmente,

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO - DIR. DE RENTAS
DIRECTOR(A) DE RENTAS

Elaboró: Olga Lucio Lara Huertas
Cargo: Profesional Contratado

CERTIPOSTAL

OFICINA BOGOTA
482 44 07
CALLE 64G NO 70D 34
900 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
Certipostal.Com
RES. 03682 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.3750034399999

Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail

Que el día 2026-06-18 se envió un mensaje de datos (correo electrónico) por medio de la plataforma FiveMail y se procesó con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: MUNICIPIO DE YOPAL
Contacto: MUNICIPIO DE YOPAL
Dirección: DIAGONAL 15 # 15 - 21 YOPAL CASANARE
Teléfono: 6086345913
Identificación: N Nit 891855017-891855017

Datos de destinatario

Nombre: MARIA VICTORIA RODRIGUEZ
Contacto: 0
Dirección: mavicto89@hotmail.com
Nombre: 0 0

Correo electrónico destinatario: mavicto89@hotmail.com
Asunto: REQUERIMIENTO FORMAL
Token único del mensaje de datos: 40D6E583-F950-4311-BD92-C9250CF27B39

Processed - Correo electronico procesado por plataforma

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2026-06-18 11:28:37	2026-06-18 16:28:37	{"ErrorCode": 0, "Message": "OK", "MessageID": "40d6e583-f950-4311-bd92-c9250cf27b39", "SubmittedAt": "2026-06-18T16:28:37.346569Z", "To": "mavicto89@hotmail.com"}

Delivery - Acuse de recibido servidor, Correo electronico entregado en servidor de destino

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2026-06-18 11:28:39	2026-06-18 16:28:38	smtp;250 2.6.0 <40d6e583-f950-4311-bd92-c9250cf27b39@mtasv.net> [InternalId=56805237470407, Hostname=PH8PR84MB3234.NAMPRD84.PROD.OUTLOOK.COM] 236207 bytes in 0.153, 1505.313 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5

Archivos adjuntos al mensaje de datos (correo electrónico):
[{"COUNTED_PAGES":0,"CREATED_AT":"2026-06-18 11:26:46","EXTENSION":"APPLICATION/PDF","ID":542726,"LOAD_ID":542726,"NAME":".2026314483.PDF","NUMBER_OF_PAGES":2,"PAGES":"","PATH_PAGES":"/HOME/ADMINFIVE//2026/06/18/105764759401119","SIZE":"148179","USER_ID":457001130,"USER_NAME":"MUNICIPIO DE YOPAL","UUID":105764759401119}]

Firma autorizada

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en a los 18 dias del mes Junio del año 2026

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com) notificación procesada con FiveMail 2026 BOGOTA COLOMBIA